

REGLAMENTO II SUBIDA POPULAR RISCO ÑAÑA-ESPINOSO DEL REY

ARTICULO 1º

El día 19-MAYO de 2024 a las 09:30h de la mañana, El Ayto. de Espinoso del Rey (Toledo) organiza la **II SUBIDA POPULAR RISCO ÑAÑA**, dicha prueba cuenta con la dirección técnica de Evedeport y el cronometraje de Evedeport chip

ARTICULO 2º

Las pruebas se disputarán sobre un circuito mixto y perfectamente señalizado con salida y llegada en la plaza del rollo.

ARTICULO 3º

CATEGORIAS-DISTANCIAS -HORARIOS

12:30H- BENJAMIN MASC/FEMN (DE 8 Y 9 AÑOS)
12:40 H- ALEVÍN MASC/FEMEN (DE 10 Y 11 AÑOS)
12:50H- INFANTIL MASC/FEMEN (DE 12 Y 13 AÑOS)
13:00H- CADETE MASC/FEMEN (DE 14 Y 15 AÑOS)
13:15H- CHUPETIN HASTA 7 AÑOS

10:30H- SENIOR MASC/FEMN (DE 16 A 34 AÑOS)
10:30H- VETERANO A MASC/FEMEN (DE 35 A 44 AÑOS)
10:30H- VETERANO B MASC/FEMEN (DE 45 EN ADELANTE)

09:30H- MARCHA CAMINANDO

ARTICULO 4º

PREMIOS Y REGALOS CHUPETIN 1 Recibirán regalo y medallas todos los niños de esta categoría al no ser competitivas.

BENJAMIN-ALEVÍN-INFANTIL-CADETE (Masculino/Femenino) Recibirán trofeo los tres primeros clasificados y regalo en meta.

CATEGORIA SENIOR Y VETERANOS

(Masculino/femenino). Recibirán trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría.

Recibirá trofeo los tres corredores locales en línea de meta (Masculina y femenina) (Se considera corredor local al atleta nacido o empadronado en la localidad)

Recibirán zapatillas joma el primer chico y la primera chica de la general.

ARTICULO 5º

Las inscripciones podrán realizarse desde el día 4 de Abril en la web www.evedeport.es SENIOR Y VETERANOS (Desde los 16 años) 10€ HASTA EL 15 DE MAYO

NIÑOS (Hasta los 15 años) GRATUITAS HASTA EL 15 DE MAYO .

MARCHA SE REALIZARA LA INSCRIPCIÓN EN WWW.EVEDEPORT.ES CON PRECIO DE 10€

ARTICULO 6º

RECOGIDA DE DORSALES Y CHIP Se realizará en zona de salida una hora antes de la prueba

ARTICULO 7º

Todos los participantes. Por el hecho de formalizar la inscripción de este evento, están aceptando el reglamento del mismo y dan su consentimiento para que la organización por si misma, trate informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro del evento para la realización de fotografías, videos etc. De igual manera todos los corredores declaran estar en perfecto estado físico para la realización de un evento deportivo y eximen a la organización de cualquier daño que puedan sufrir por causas ajenas a los organizadores.